

de abrir, a la vista de los aspirantes al Premio, el sobre cerrado y lacrado, y vigilará el desarrollo de la realización de las pruebas.

Quarto.—Finalizado el desarrollo de los ejercicios, cada Escuela Normal remitirá a la Inspección Central de Escuelas Normales las pruebas desarrolladas en el plazo máximo de cinco días.

Quinto.—Un Tribunal nacional, formado por don Manuel Angulo y López Casero, Inspector Central de Escuelas Normales, como Presidente, y don Joaquín Campillo Carrillo, don Manuel Burillo González y doña María Angeles García Collantes, Catedráticos de las Escuelas Normales «María Díaz Jiménez», «Santa María» y «Pablo Montesinos», respectivamente, como Vocales, examinarán las pruebas realizadas y propondrá a esta Dirección General la concesión de los diez Premios Nacionales.

Sexto.—Los Directores de las Escuelas Normales cuidarán de dar la máxima difusión a la presente convocatoria, a fin de que cuantos puedan tener interés en participar en los ejercicios tengan el oportuno conocimiento.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 31 de diciembre de 1970.—El Director general, E. López y López.

Sres. Inspector general y Directores de Escuelas Normales.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se hace público haber sido señaladas fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación forzosa promovido a beneficio de la «Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.» (ENSIDESA).

Con esta fecha, el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia ha acordado lo siguiente:

Declarada por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 15 de octubre de 1970 la urgencia de la ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación forzosa promovido a beneficio de la «Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.» (ENSIDESA), para las instalaciones de machaqueo, clasificación y almacenamiento de su cantera del Naranco, he acordado que el levantamiento de las actas previas a la ocupación sea en las siguientes fechas para cada una de las fincas que se relacionan a continuación, todas ellas situadas en Villapérez, término municipal de Oviedo.

El levantamiento del acta tendrá lugar a las diez horas de cada uno de los días señalados, pudiendo las partes hacerse acompañar por Peritos y Notario, a su costa.

Los interesados podrán formular ante la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Oviedo, y hasta el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación, las alegaciones que estimen necesarias sobre los datos contenidos en el presente anuncio, a efectos de las precedentes rectificaciones.

Día 26 de enero de 1971.—Fincas números: 169 A, 169 b, 170, 171, 172, 173, 174 y 175 del P.º 23. Propietarios, respectivamente: Don Raimundo Alvarez Martínez, herederos de doña María del Rosario González Argüelles, don Benjamín Alvarez Alonso (171 y 172), doña María Manuela González García, don Pedro Alonso Vailina y doña Josefa Alonso García. Llevadores: Don Ramón González García (170).

Día 27 de enero de 1971.—Fincas números: 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194 y 195 del P.º 23. Propietarios, respectivamente: Herederos de don Vicente Fernández Ruiz, herederos de doña María Rosario González Argüelles (189, 191, 193, 194 y 195), don Victoriano Rodríguez Alvarez y doña Guadalupe García Fernández. Llevadores: Herederos de don Luis Alvarez Martínez (189 y 195), don Eteivino Rodríguez (191), don Victor Alvarez Alonso (193) y don Ramón González García (194).

Día 29 de enero de 1971.—Fincas números: 196, 197, 198, 199 a, 199 b, 200, 202 y 203 a del P.º 23. Propietarios, respectivamente: Herederos de doña María del Rosario González Argüelles (196, 197, 199 a, 199 b, 200 y 202), don Francisco Fernández Díaz y don Casildo Pérez Baragaño, don Aurelio Roza Baragaño y don José Muslera Valdés. Llevadores: Don José Muslera Valdés (196 y 203 a), don Manuel Echevarría (197), doña Casimira Alonso (199 a y 202) y doña Eteivina Rodríguez (199 b y 2005).

Día 2 de febrero de 1971.—Fincas números: 204, 227 a, 235 a, 235 b, 236, 237, 238 y 239 del P.º 23. Propietarios, respectivamente: Doña Guadalupe García Fernández (204, 235 a y 235 b), herederos de doña María Rosario González Argüelles (227 a, 237 y 239), don Raimundo Alvarez Martínez y don José García García. Llevadores: Don Manuel Echevarría (227 a), doña Eteivina Rodríguez (237) y doña Casimira Alonso (239).

Día 3 de febrero de 1971.—Fincas números: 241, 242, 243, 245, 246, 247, 248 y 249 del P.º 23. Propietarios, respectivamente: Don Francisco Heres Alonso, don José García García, doña Sara Menéndez, doña Guadalupe García Fernández, don José Mus-

lera Valdés y herederos de doña María del Rosario González Argüelles (247, 248 y 249). Llevadores: Doña Casimira Alonso (247) y doña Eteivina Rodríguez (248 y 249).

Día 5 de febrero de 1971.—Fincas números: 250, 251, 253, 252, 254, 255, 256 a y 256 b del P.º 23. Propietarios, respectivamente: Doña Guadalupe García Fernández, herederos de doña María del Rosario González Argüelles (251 y 253), don Daniel Eloy Mariño Rodríguez, don Victoriano Rodríguez Alvarez, don Manuel Alvarez Alonso (255 y 256 a) y doña Carlota Fernández Alonso. Llevadores: Doña Casimira Alonso (251) y don Joaquín Suárez (253).

Día 23 de febrero de 1971.—Fincas números: 257, 296, 298, 319, 320, 329, 330 y 331 del P.º 23. Propietarios, respectivamente: Doña María Manuela González García, herederos de doña María Rosario González Argüelles (296 y 298), don Manuel Muslera Valdés, don Manuel Alvarez Alonso, don Ramón Edelmiro González García, don Francisco Fernández Díaz y don Victoriano Rodríguez Alvarez. Llevadores: Don Manuel Echevarría (298).

Día 24 de febrero de 1971.—Fincas números 332, 333 a, 333 b, 334, 337 a, 337 b, 338 y 339 del P.º 23. Propietarios, respectivamente: Doña Remedios y doña María del Carmen Valdés Sánchez, herederos de doña María del Rosario González Argüelles (333 a y 339), don Joaquín Suárez Alvarez, herederos de don Manuel González García, don José García García, don Vicente Fernández Alonso (337 b y 338). Llevadores: Don Joaquín Suárez Alvarez (333 a) y doña Valentina Ruiz (339).

Día 26 de febrero de 1971.—Fincas números: 340, 335 e, 166, 166 A, 166 B, 166 C, 166 D y 168 del P.º 23. Propietarios, respectivamente: Don Vicente Fernández Alonso, don Francisco Fernández Díez, don Rogelio Alvarez Bango (166 y 168), doña Rosario Muñiz González, don Alfredo Muñiz González, herederos de don Plácido Muñiz González y don José Muñiz González.

Día 2 de marzo de 1971.—Fincas números: 228, 234, 229 y 226 del P.º 23; 71 b, 79 a, 79 a' y 79 b del P.º 12. Propietarios, respectivamente: Don Francisco Heres Alonso (228 y 229), doña Guadalupe García Fernández (234 y 71 b), herederos de doña María del Rosario González Argüelles (226, 79 a' y 79 b), doña Juana García Casielles. Llevadores: Herederos de don José García García (226), doña Eteivina Rodríguez (79 a y 79 a') y don Victor Alvarez Alonso.

Día 3 de marzo de 1971.—Fincas números: 79 c, 79 d, 79 e, 79 f, 79 g, 79 g', 79 g'' y 79 h del P.º 12. Propietarios, respectivamente: Herederos de doña María del Rosario González Argüelles (79 c, 79 d, 79 e, 79 g' 79 g'' y 79 h), don Ricardo Cabal García (79 d y 79 f). Llevadores: Don José García García (79 c, 79 g y 79 h), don Victor Alvarez Alonso (79 e, 79 g' y 79 g'').

Día 5 de marzo de 1971.—Fincas números: 79 i, 79 m, 79 u, 79 v, 90 y 91 del P.º 12; 2 d y 4 del P.º 21. Propietarios, respectivamente: Don Ricardo Cabal García (79 i y 79 v), herederos de doña María Rosario González Argüelles (79 m, 79 u, 4) don Manuel Alvarez Martínez, doña Guadalupe García Fernández y herederos de don Manuel García García. Llevadores: Don Victor Alvarez (79 m), don José García García (79 u).

Día 23 de marzo de 1971.—Fincas números: 5 y 34 del P.º 21; 92, 93, 102, 103, 104, 105 y 106 del P.º 22. Propietarios, respectivamente: Doña Eteivina Rodríguez Alonso (92), herederos de doña María Rosario González Argüelles (5, 34, 106), don Manuel Echevarría Alvarez (102 y 105), don Manuel Alvarez Martínez don Manuel Alvarez y don Victor Rodríguez (103), y don Francisco Heres Alonso (104). Llevadores: Don José María Lareda (5) y doña Casimira Alonso (106).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 31 de diciembre de 1971.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco.—246-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 14 de enero de 1971

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A.	69,510	69,720
1 dólar canadiense	no disponible	
1 franco francés	12,591	12,628
1 libra esterlina	187,091	187,593
1 franco suizo	16,130	16,178